

Obsertario de Política Internacional

Bolivia. Democracia minada: cooperativistas en huelga asesinan a viceministro

María Cecilia López¹

El viceministro de Régimen Interior de Bolivia, Rodolfo Illanes, fue asesinado por un grupo de cuentapropistas que bloqueaban una ruta troncal del país en señal de rechazo a la decisión del gobierno de modificar la Ley de Cooperativas. Entre las medidas más polémicas de la nueva normativa destaca el reconocimiento de la existencia de sindicatos al interior de las cooperativas mineras. Como resultado de los enfrentamientos fallecieron además tres manifestantes obreros.



Foto: BBC. 27/08/16.

¹ Estudiante avanzada de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Miembro del Observatorio de Política Internacional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica de Santa Fe.

Un inédito conflicto social en Bolivia pone a prueba al llamado “proceso de cambio”. Si bien las protestas no son para nada un fenómeno nuevo en el país, nunca antes habían tomado dimensiones semejantes: es la primera vez que ejecutan a un funcionario público de alto nivel.

El Jueves 25 de Agosto Rodolfo Illanes, viceministro de Régimen Interior, se dirigió a la localidad de Panduro con la finalidad de mediar en el conflicto que enfrenta a una fracción de la minería boliviana con el gobierno. Ese mismo día fue secuestrado y posteriormente asesinado por un grupo de cooperativistas que bloqueaban las principales carreteras del país en señal de rechazo a una serie de medidas impulsadas por el gobierno nacional que pretenden regular la actividad de dicho sector. En esa misma jornada, y como consecuencia de la represión llevada a cabo por la policía, se produjo además el deceso de tres manifestantes.

El sector minero de Bolivia ha sido uno de los más importantes propulsores del desarrollo de la economía del país desde los tiempos de la colonia. Básicamente está conformado por tres actores: las empresas mineras estatales, las empresas privadas extranjeras y las cooperativas. Además del sustancial aporte que hacen al PBI, juntas significan más del 25% de las exportaciones de Bolivia, constituyéndose en una fuente importante de entrada de divisas al país.

Las cooperativas son, en teoría, pequeñas sociedades autónomas, sin fines de lucro, que fueron creciendo conforme el paso del tiempo². Si bien su trabajo es más artesanal, y su producción en volumen y valor es bajo en comparación con las empresas estatales o transnacionales, las cooperativas son hoy la rama del sector minero que agrupa a la mayor cantidad de trabajadores³.

Históricamente, las manifestaciones han sido el recurso elegido por los obreros para hacer oír sus reclamos. En esta ocasión, el detonante del conflicto que derivó en la ya mencionada semana funesta fue la promulgación de una nueva normativa

² Nota del Autor: La Alianza Cooperativa Internacional, en su Declaración sobre Identidad y Principios Cooperativos, adoptados en Manchester en 1995, define a la cooperativa como "Una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controladas".

³ Nota del Autor: las cooperativas mineras agrupan aproximadamente un total de 119.000 trabajadores, frente a 8.000 de la minería privada y 7.500 de la estatal.

impulsada por el gobierno que modifica la legislación establecida para las cooperativas y habilita la sindicalización de los trabajadores del sector.

Además de utilizar las protestas para dejar en claro que no pretenden permitir la creación de sindicatos, los cooperativistas idearon una amplia lista de pretensiones entre las que cabe destacar la libertad de asociación con el capital privado, el reclamo por mayores áreas de explotación y subvenciones en tarifas eléctricas. Pese a que estamos frente a un sector cuya actividad está exenta de ciertos impuestos y sólo pagan una regalía de 2,5%, mucho menor a las de las empresas estatales, también demandan la reinversión de dichas regalías en proyectos concretos que favorezcan su actividad. Incluso abogan por la flexibilización de las regulaciones medioambientales, cuestión no menor si tenemos en cuenta que estamos ante una actividad que genera grandes niveles de contaminación.

El gobierno no tardó en manifestar su repudio ante los hechos. Convencido de que las protestas no revisten las características de una lucha social sino que obedecen a intereses políticos, Evo Morales ha denunciado el intento de un golpe de Estado en su país como parte de un plan realmente complejo que pretende desestabilizar no sólo a su gestión, sino a todas las izquierdas de América Latina.

Desde el oficialismo se recalca con énfasis que muchas cooperativas en realidad no se desarrollan como tal, sino que su funcionamiento permite asociarlas a un sistema típicamente empresarial: al interior de ellas abundan las relaciones asimétricas y los principios en los que se funda la existencia de las cooperativas, a saber su fin social, el acceso a los beneficios en forma equitativa y la toma de decisiones colectiva, no son respetados. Es así como los dueños, que son identificados con el nombre de socios, dirigen y explotan a una gran cantidad de trabajadores que labora en condiciones precarias, con bajos sueldos, sin seguro social ni de ningún otro tipo.

Días después del asesinato del viceministro del Interior, el gobierno aprobó una serie de decretos que pretendían mostrar una suerte de endurecimiento del control al régimen cooperativista. Una de las disposiciones revierte a dominio del Estado las áreas sobre las que se suscribieron contratos a riesgo compartido,

arrendamiento o subarrendamiento entre mineras cooperativistas y empresas privadas. Además, se obliga a las cooperativas a entregar información sobre el volumen y el valor de su producción⁴.

El desenlace de las protestas provocó la inmediata condena por parte de la comunidad internacional y sus principales organizaciones. El pedido de justicia que llega de Naciones Unidas, y que se une al de OEA y Unasur, demuestra que Bolivia ha vuelto a exponerse ante el mundo como un país en donde la tensión y la violencia son moneda corriente.

Políticamente oportunistas, los cooperativistas han sabido ubicarse junto a Evo Morales en los inicios de su mandato. No sólo ayudaron al actual presidente a llegar al poder, sino que también fueron un importante sostén en aquellos momentos en que tuvo que enfrentar feroces protestas de otros sectores. Durante años han sido catalogados por Morales como aliados naturales y de carácter incondicional del proceso de cambio y fueron sujeto de varios programas de apoyo por parte del gobierno nacional. Utilizando su capacidad de movilización como mecanismo de presión cosecharon importantes privilegios e incluso desembarcaron en la Asamblea Plurinacional; actualmente cuentan con cerca de una docena de legisladores, además de varias direcciones en el gobierno, dos viceministros, una superintendencia e incluso puestos en el servicio exterior.

A lo largo de sus tres periodos al frente del país, el presidente ha sabido aprovechar los beneficios que significa mantener una alianza política con uno de los grupos más importantes de Bolivia, que no solo lleva adelante una actividad económica trascendental, sino que además concentra un alto número de trabajadores y, por consiguiente, significa una gran cantidad de votos al momento de acudir a las urnas.

⁴ Nota del Autor: el Gabinete Extraordinario de Ministros aprobó un total de cinco decretos tras la muerte del viceministro: el primero revierte a dominio del Estado las áreas sobre las que se suscribieron contratos a riesgo compartido entre mineras cooperativistas y empresas privadas. El segundo decreto faculta al Ministerio de Minería y otras instancias la reversión de áreas de cooperativas mineras que no tengan actividad. La tercer medida exige la entrega de información de volumen y valor de su producción. Un cuarto decreto indica que todas las personas que sin ser socias prestan servicio a las cooperativas se encuentran protegidas por la Ley General del Trabajo. El quinto y último decreto prohíbe el uso, porte y tenencias de explosivos y otros materiales relacionados en manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas y huelgas.

El ocasional divorcio entre el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) y los cooperativistas que se produce a causa del asesinato del viceministro muestra una clara disputa por el control de un recurso estratégico enmarcada en un contexto que no resulta nada fácil para el primer mandatario. Este año Morales ha sufrido la primera derrota electoral desde su llegada al poder, ya que en el referéndum celebrado en febrero la sociedad se negó a la posibilidad de reformar la constitución para habilitar su reelección en 2019. A esto se sumaron movilizaciones indígenas y huelgas de la Central Obrera Boliviana que, combinadas con la baja de los precios internacionales de los minerales y los cambios de gobiernos afines en la región sudamericana, pusieron a prueba la capacidad del gobierno para evitar hacerse de enemigos políticos que puedan atentar contra la revolución Boliviana.

Cuando termine su tercer mandato el 22 de enero de 2020, Morales habrá cumplido catorce años continuos como presidente de Bolivia. Pero hasta entonces aún restan poco más de tres años y durante ese periodo todo indica que los nuevos desafíos políticos que enfrenta el gobierno van a pesar más que las conquistas hasta ahora logradas. Denuncias de corrupción, altos niveles de inseguridad, crisis hídrica, se unen a las manifestaciones sociales que poco a poco se van convirtiendo en una peligrosa constante que ya ha mostrado los terribles extremos hasta los que puede llegar.

Del otro lado, la oposición todavía sufre importantes divisiones internas, es minoría legislativa y carece de capacidad para darle a sus iniciativas un alcance nacional por lo que hasta el momento se muestran escasas sus perspectivas de triunfo.

El resultado es una democracia que parece tener dinamita en sus cimientos; queda latente el peligro de que surjan más reclamos que impulsen nuevamente a los cuentapropistas a las calles. Las propias bases del proceso de cambio se constituyen así en los explosivos que pueden detonar en cualquier momento el ejercicio del actual gobierno.

Cómo negar entonces que el país está sintiendo las consecuencias de más de una década de falta de regulación estricta al sector cooperativista que, sumado a una larga lista de concesiones dan como resultado un actor político y social cada vez

más fortalecido que hoy demuestra tener capacidad suficiente como para socavar la estabilidad del país. La ecuación que resulta de combinar apoyo político con beneficios destinados a un grupo determinado históricamente ha sido peligrosa y puede poner en jaque a cualquier gobierno que vea a sus antiguos aliados convertirse en fervientes adversarios. Como reza el antiguo refrán, no hagas favores y no tendrás enemigos.

() El presente artículo refleja en forma exclusiva la opinión del autor.*

Fuentes.

EL PAIS. Un viceministro boliviano, linchado durante un secuestro por mineros. 29 de agosto de 2016.

BBC. Lo que se sabe de la muerte del viceministro Rodolfo Illanes, “brutalmente asesinado” en Bolivia por los mineros que lo habían secuestrado. 02 de septiembre de 2016.

TELAM. Evo Morales calificó de “cobarde e imperdonable” el asesinato del viceministro. 02 de septiembre de 2016.

NODAL. El gobierno fija nuevas reglas para las cooperativas y prohíbe el uso de dinamita en las protestas. 10 de septiembre 2016.

LA NACION. El gobierno boliviano confirmó el asesinato del viceministro Rodolfo Illanes. 10 de septiembre de 2016.

AGENCIA BOLIVIANA DE INFORMACION. Cooperativistas esperan respuesta a su pliego petitorio para asistir a diálogo con el gobierno. 23 de octubre de 2016.

TELESUR. Bolivia: protesta de mineros es injustificada. 24 de octubre de 2016.

CEDIB. Cooperativas mineras en Bolivia. 24 de octubre de 2016.

EFE. El gobierno boliviano decreta la reversión al Estado de minas de cooperativistas. 15 de noviembre de 2016.